INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
INFORME MENSUAL N°.	7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1035232557
NÚMERO DEL CONTRATO	P-7150 DE 2024
FECHA DE INICIO	19 DE ABRIL 2024
PLAZO	253 DÍAS
OBJETO	Prestación de servicios, como contratista independiente, sin vinculo laboral por su propia cuenta y riesgo, en la Gestión de Apoyo Profesional Jurídico, en ejecución del Contrato Interadministrativo N° N°46000101371 de 2024, celebrado entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD y el ITM, según propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral de este contrato P - 1317 de 2024.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA SEIS PESOS M/L ($56.290.476,00)
SUPERVISOR ITM	JUAN JOSE BUILES VELASQUEZ

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
1. Realizar control de legalidad y verificación del debido proceso en los diferentes procedimientos administrativos tramitados por la Secretaría de Movilidad	• Realizar el control de legalidad de cada uno de los expedientes, tramitados por la Secretaría de Movilidad.	**320**
2. Proyectar y/o revisar los diferentes actos administrativos relacionados con los procedimientos administrativos de competencia de la Secretaria de Movilidad hasta finalizar el trámite correspondiente con el archivo del expediente	• Se proyectaron las correcciones cargadas en la bandeja de correcciones de QITS.	**14**
3. Proyectar, revisar y entregar de manera clara, concreta y oportuna las respuestas de acciones de tutela, excepciones contra mandamiento de pago, solicitudes de revocatoria de	• Proyectar prescripciones derivadas de las correcciones, respuestas de acciones de tutela, excepciones contra mandamiento de pago, solicitudes de revocatoria de actos administrativos, conciliaciones prejudiciales, acciones judiciales,	**8**

actos administrativos, conciliaciones prejudiciales, acciones judiciales, recursos administrativos, requerimientos de juzgados, de personas naturales, públicas y/o privadas ingresadas al organismo de tránsito de manera física o a través de los distintos sistemas de información según normatividad vigente y las políticas y directrices de la Administración	recursos administrativos, requerimientos de juzgados, de personas naturales, públicas y/o privadas.	
4. Programar diligencias de secuestros de los bienes ya embargados y que sean susceptibles de esta medida.	Realizar el control de legalidad, sanear el proceso para poder continuar con la resolución que fija fecha para diligencia de secuestro.	**16**
5. Realizar exhortos comisionando las diferentes diligencias objeto del módulo por fuera de su jurisdicción.	Realizar el control de legalidad, sanear el proceso para poder continuar con la resolución que fija fecha para diligencia de secuestro, y comisionar a las entidades necesarias.	**47** **160**
6. Realizar los trámites necesarios para el remate de los bienes embargados y secuestrados.	Proyectar los trámites necesarios para el remate de los bienes embargados y secuestrados.	**0**
7. Proyectar la resolución que ordena seguir adelante con la ejecución del proceso.	Proyectar las resolución que ordena seguir adelante.	N/A.
8. Proyectar y tramitar de auto que liquida el crédito y que Decreta el avalúo.	Proyectar los auto que liquida el crédito y que Decreta el avalúo.	N/A.
9. Realizar, tramitar y publicar por aviso en periódico de amplia circulación.	Realización, tramite y publicación por aviso en periódico de amplia circulación.	N/A.
10. Consultar en QITS la información.	Realizar las consultas en QITS de la información para realizar el control de legalidad a los procesos que se adelantan en el módulo de medidas cautelares.	**420**

11. Apoyar jurídicamente la atención de usuarios en lo que respecta a todos los procedimientos de la Unidad de Cobro Coactivo.	Prestar apoyo jurídico en la atención de usuarios en lo que respecta a todos los procedimientos de la Unidad de Cobro Coactivo.	N/A..
12. Cumplir con las metas establecidas por los coordinadores de Módulo, el Líder funcional y/o Subsecretario de acuerdo con el perfil profesional.	Realizar las metas establecidas por los coordinadores de Módulo, el Líder funcional y/o Subsecretario de acuerdo con el perfil profesional.	**90**
13. Apoyar jurídicamente con la supervisión de convenios y/o contratos relacionados con los proyectos adscritos a la Secretaría de Movilidad que le sean asignados.	Prestar apoyo jurídico a la supervisión de convenios y/o contratos relacionados con los proyectos adscritos a la Secretaría de Movilidad.	N/A..
14. Proyectar los actos administrativos que le sean solicitados tales como decretos, resoluciones, circulares, apelaciones y demás documentos que le sean asignados de contenido jurídico.	Proyectar los actos administrativos que le sean solicitados tales como decretos, resoluciones, circulares, apelaciones.	**16**
15. Actualizar en el sistema las diferentes actuaciones.	Realizar las actualizaciones en los sistemas.	**80**
16. Consultar en los diferentes sistemas de información con los que cuenta la unidad de cobro coactivo antes de realizar las actuaciones procesales.	Se realizaron consultas en SAP, QX, QITS y Mercurio.	**580**
17. Elaboración y presentación de informes de actividades diarios.	Realizar los informes semanales y mensuales solicitados por el coordinador.	**4**
18. Apoyar al coordinador en las labores jurídicas requeridas.	Realizar las labores jurídicas requeridas para el desarrollo de la	**28**

	gestión encomendada por el coordinador.	
Las demás actividades inherentes al objeto contractual	• Realizar las actuaciones secretariales necesarias para el desarrollo de la gestión encomendada por el coordinador. • Capacitación a los compañeros nuevos • Realizar las actualizaciones en las minutas de acuerdo a los solicitado por la coordinación • Por directriz de la coordinación se cambiaron las minutas y ende las actuaciones administrativas se debieron actualizar en las minutas correspondientes Realizar el empalme con el submódulo de respuestas a otra entidades para asumir esta actividad.	**10**
Asistencia a capacitaciones para el desarrollo de actividades propias del módulo de medidas cautelares, en fin del mejoramiento del módulo.	• Capacitación solicitada por la coordinadora de módulo en la aplicación QITS, para que los contratistas mejoren en el manejo de dicha capacitación.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

:NO TENGO OBSERVACIONES PARA ESTE PERIODO

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

NO TUVE DIFICULTADES PARA ESTE PERIODO

PERIODO EJECUTADO: Del 1 de octubre al 31 de octubre del 2024.

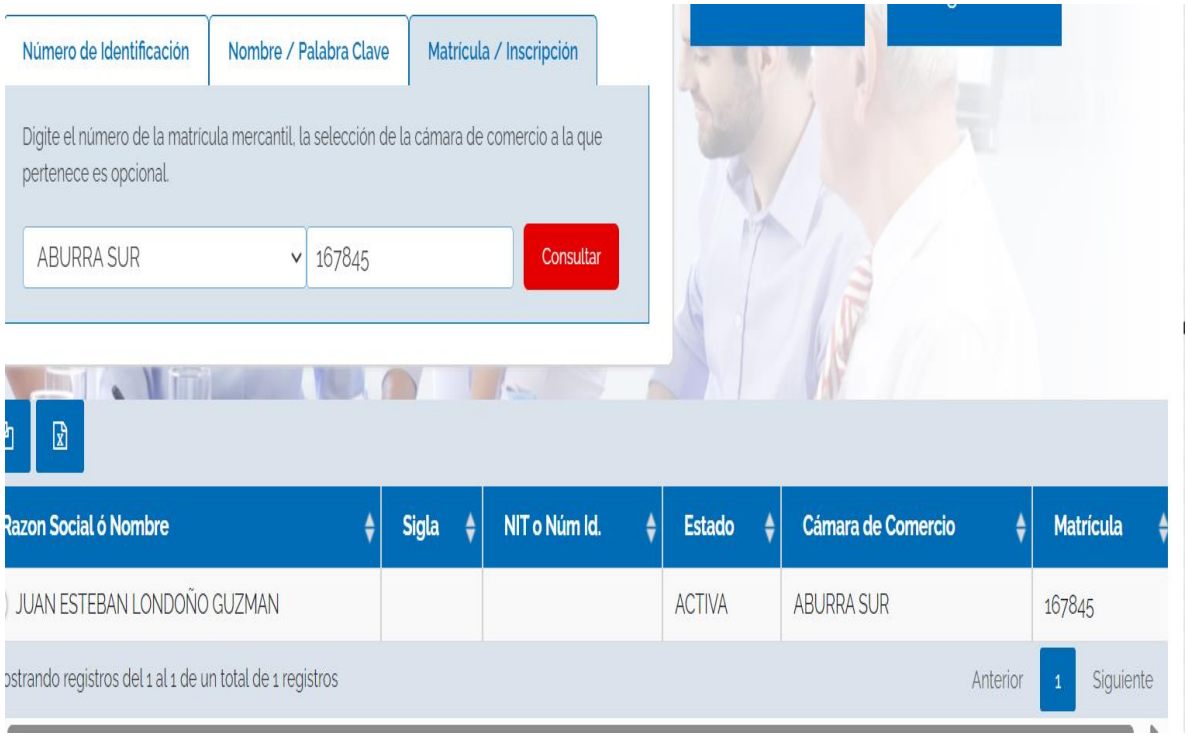
VALOR DEL PERIODO A COBRAR: SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS $ 6.674.760

Para constancia se firma en Medellín a los 31 días del mes octubre del año 2024.

JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ
C.C 1035232557
Contratista ITM

ALEJANDRO ESCOBAR
Coordinador de modulo Cobro Coactivo

EVIDENCIAS


Número de Identificación
Nombre / Palabra Clave
Matrícula / Inscripción
Digite el número de la matrícula mercantil, la selección de la cámara de comercio a la que pertenece es opcional.
ABURRA SUR
167845
Consultar
Razon Social ó Nombre
Sigla
NIT o Núm Id.
Estado
Cámara de Comercio
Matrícula
JUAN ESTEBAN LONDOÑO GUZMAN
ACTIVA
ABURRA SUR
167845
ostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros
Anterior
1
Siguiente

Medellín, 11 de octubre de 2024

DESPACHO COMISORIO : 000000005962522_9744941
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEMANDADO : SUCERQUIA JARAMILLO WILMAR ANDRES
IDENTIFICACIÓN: Cédula de Ciudadanía No. 1040371537
ACCIÓN: PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR DEUDA	TIPO RENTA
130620200000000001641225	05001000000022031208	INFRACCIONES DE TRÁNSITO

EL SUBSECRETARIO LEGAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, identificada con NIT. 890905211-1y de conformidad con el artículo 4° Inciso 2°, del Decreto 1209 del 22 de Diciembre de 2021

COMISIONA A:

Al señor Alcalde Municipal de STA.FE DE ANT de ANTIOQUIA, para que se sirva designar al competente (artículo 138 y 171 del C.G.P), para que previa fijación de fecha y hora, se digne practicar diligencia de secuestro sobre el Establecimiento de Comercio de propiedad del(la) señor(a) SUCERQUIA JARAMILLO WILMAR ANDRES, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1040371537, ubicado en Sta.FE DE ANT, en la dirección Calle 16 12 24 BARRIO BUGA LOS, distinguido con la matricula No. 21-669618-02 de la Cámara de Comercio de Medellín.

Señores
ALCALDÍA DE ENVIGADO
Carrera 43 Nº 38 Sur 35
ENVIGADO - ANTIOQUIA

Cordial saludo.

Comedidamente me permito informarle que en el PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO adelantado por la Unidad de Cobro Coactivo de la Subsecretaria Legal de la Secretaria de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Nit: 890905211-1, contra los deudores que a continuación se relacionan, se exhortó a su Despacho para que se sirva designar al competente, para que previa fijación de fecha y hora, se digne practicar diligencia de secuestro de los bienes muebles e inmuebles legalmente embargados, propiedad de los ejecutados.

IDENTIFICADOR DEUDA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR BIEN	N° COMISORIO
05001000000026093252	2908202000000001713851	246638	000000005960346_9739905
05001000000024105178	2908202000000001713852	246638	000000005960346_9739905

Sírvase proceder de conformidad, informando la fecha y hora de la diligencia al e-mail juanf.marin@medellin.gov.co, maria.zuluaga@medellin.gov.co, vía Telefónica al número: 445 79 80 o por medio de correo certificado en la dirección Carrera 64C N° 72-58 B/Caribe – Medellín, indicando el número de aviso, comparendo y nombre e identificación del deudor.

18	30/09/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	21122019000000001507030	D050010
19	30/09/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	21122019000000001507029	D050010
20	30/09/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	04052020000000015761213	D050010
21	30/09/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	04052020000000015761240	D050010
22	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	10012020000000015334299	D050010
23	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	10012020000000015334288	D050010
24	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	04052020000000015761211	D050010
25	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	04052020000000015761222	D050010
26	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	11052020000000015854200	D050010
27	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	11052020000000015854190	D050010
28	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	25012020000000015386448	D050010
29	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	25012020000000015386451	D050010
30	1/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA - ACEPTACIÓN	Procura lirta para diligencia de exharta municipio de APARTA	YANETH MARIA ALZATE AGUDELO	39421190	25012020000000015386450	D050010

10	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	CONTROL LEGAL	CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE Y		ANDRES OCTAVIO AGUIRRE HOLGUIN	1037588579	07052016000000000448912	05001000000010817741
11	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de ANGELOPOLIS ANTIOQUIA	ANDRES OCTAVIO AGUIRRE HOLGUIN	1037588579	26052020000000001596405	05001000000024170883
12	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de TIQUISIO BOLIVAR	HECTOR IVAN CERA TORRES	1131359515	15062020000000001669739	D05001000000023902389
13	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de MAGANGUE BOLIVAR	YENITH RAMOS BAYTER	40384591	13062020000000001642606	D05001000000022038133
14	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de BELLO	BIBIANA PATRICIA VELASQUEZ CARDONA	1020338834	20062020000000001690962	D05001000000023973035
15	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	CONTROL LEGAL	CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE Y	Se iba a ordenar la diligencia de exhorto pero la aplicación Olts no lo permite	RAMIREZ	1152634507	14062020000000001660047	D05001000000023872481
16	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de COCC	ALDEMAR DE JESUS GOMEZ GOMEZ	70381976	04032021000000001757945	05001000000024244156
17	7/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de COCC	ALDEMAR DE JESUS GOMEZ GOMEZ	70381976	05092021000000001790911	05001000000028212263
18	8/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de COCC	ALDEMAR DE JESUS GOMEZ GOMEZ	70381976	20062020000000001692163	D05001000000023974246
19	8/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de COCC	ALDEMAR DE JESUS GOMEZ GOMEZ	70381976	24062020000000001696567	D05001000000023978302
20	8/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	DILIGENCIA DE SECUESTRO	RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA - ACTA DILIGENCIA -	Proceso listo para diligencia de exhorto municipio de COCC	ALDEMAR DE JESUS GOMEZ GOMEZ	70381976	03072020000000001700045	D05001000000023981783
21	8/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	CONTROL LEGAL	CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE Y	Se envía para preguntar sobre su estado de notificación, además que la dirección del distrito de Bogotá no aparece	HERNAN HUMBERTO VACA GUZMAN	79461087	13062020000000001622795	D05001000000022143597
22	8/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	CONTROL LEGAL	CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE Y	Se envía para preguntar sobre su estado de notificación, además que la dirección del distrito de Bogotá no aparece	JUAN DAVID LEZCANO MARTINEZ	98663816	29052021000000001789607	05001000000028270664
23	8/10/2024	JUAN FELIPE MARIN HERNANDEZ	CONTROL LEGAL	CONFORMACIÓN DE	Se envía para preguntar sobre su estado de notificación,			11052020000000001585671	